

Fecha: a fecha de firma N° ref.: EXP. 000116-2020

Destinatario:

SECCIÓN DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

Universidad de Zaragoza

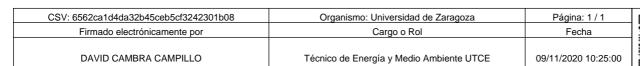
Asunto: Informe sobre justificación oferta procedimiento abierto simplificado abreviado nº 00116-2020

Recibida la solicitud de la mesa de contratación para informar sobre la presunción de anormalidad, de acuerdo con los parámetros objetivos establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación del procedimiento abierto de "Suministro y servicios de 4 instalaciones fotovoltaicas en autoconsumo en los distintos campus de la Universidad de Zaragoza, en las ciudades de Zaragoza, Huesca y Teruel", se informa que:

- Se ha analizado la documentación remitida por el licitador: ENERTIKA y a la vista de la citada documentación recibida y de acuerdo al artículo 149.4 de la ley de contratos del sector público puedo indicar que **consideramos la oferta justificada**.

Por todo esto, se valida la citada documentación recibida y se considera correcta la oferta.

EL TECNICO DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE: David Cambra Campillo (Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)





unizar.es